

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz; franco de porte 16

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1841.

Historia de la semana.

La reunion de tropas en las cercanías de Madrid dió origen á mil conjeturas sin fundamento, á voces alarmantes, á prematuras esperanzas y á pueriles recelos. Dijeron unos que era intencion del duque de la Victoria pasar revista á esas tropas las cuales le habian de proclamar regente único. Otros decian que la libertad de imprenta estaba en peligro. Otros que no tenia mas objeto la aglomeracion de esas fuerzas militares sino el de influir por el temor y aun acaso por la coaccion en las decisiones de las Cortes, y sobre todo en el nombramiento de los Regentes.

Corrieron estas voces en Madrid, encontraron cabida en los mejores periódicos, y se generalizaron por todo el reino. Interesado el gobierno en desmentirlas, no tardó el periódico ministerial, la *Constitucion*, en publicar un artículo, donde se afirmaba del modo mas terminante, y con la oportuna autorizacion, que el gobierno no habia hecho aproximar fuerzas algunas á la capital: que no intentaba hacer campar en Madrid ni en sus alrededores ejército alguno: que las tropas no habian hecho otro movimiento sino el que se consideró oportuno, cuando amenazaba la guerra con Portugal, siendo la division del general Zabala la única que tomó distinta direccion por no ser precisa en el punto que se le tenia señalado.

Sucedió con esta aclaracion del gobierno lo que suele en semejantes casos, y es que algunos aguardan los sucesos para formar su juicio, mientras que otros dan crédito á esas voces ofensivas con tanta mayor facilidad cuanto mayor es el empeño de los interesados en desmentirlas. El periódico republicano consideró amenazados á los de su partido. El *Eco del Comercio* que es el órgano mas acreditado de los progresistas, aseguró que esas voces debian ser una invencion forjada por el descontento de los

retrógrados; pero de tal manera que no parecia estar muy cierto de lo que aseguraba, sino que mas bien descubria su inquietud y recelos. Los periódicos moderados procuraron sincerarse de la invencion achacada á este partido, que es de todos el que menos interes tiene en que se decidan de una suerte ó de otra esas importantes cuestiones, y sobre todo en la designacion de los Regentes.

De estas voces que han corrido, deducimos nosotros dos consecuencias importantes, aun dado que carezcan de fundamento, y por eso hemos hablado de ellas antes que de los demas acontecimientos de esta semana.

La primera es que dentro del mismo partido progresista y ministerial no deja de escitar desconfianza y temores la conducta de la Regencia, y sobre todo la de su ilustre presidente. Asi es que de todos los periódicos fué el *Eco del Comercio* el primero que publicó las voces y conjeturas á que nos referimos, si bien lo hizo con aquellos rodeos y precauciones de que hacen uso en semejantes casos los mas diestros periodistas. Asi es que habiendo de publicar lo que en su concepto era conveniente que se dijese, y peligroso para quien lo llegara á decir, lo puso en boca de los retrógrados. Fué en el *Eco* donde primero se leyeron estas palabras que se supone haber pronunciado el general Espartero. "*Habrán tres regentes: el duque de la Victoria, el conde de Luchana, y el conde de Morella.*"

La otra consecuencia que nosotros deducimos es todavia mas importante, por cuanto hace evidente el carácter esencial de la situacion en que nos encontramos. Dos hechos han ocurrido al mismo tiempo. Uno de ellos es el mas interesante y solemne de cuantos ocurren en la vida constitucional de los pueblos: las elecciones. El otro hecho ha sido el movimiento de algunas tropas. Ahora bien, la opinión pública, deseosa de preveer el resultado de las grandes cuestio-

nes que se hallan pendientes, deseosa de conocer el desenlace de este penoso drama que empezó hace siete años, deseosa de saber si vivirán ó no nuestras garantías políticas, si la Regencia se compondrá de una ó mas personas, la opinión pública ansiosa de adivinar la resolucion de estos problemas ¿donde fija su vista en los escrutinios, ó en los campamentos? ¿Qué voluntad consulta la de los electores ó la de los militares? ¿Donde espera que se resuelvan las dificultades de la situacion, en las sesiones de las Cortes ó en las revistas de los ejércitos?

Las elecciones se verifican, y nadie piensa en el resultado; un partido entero, un partido influyente y numeroso abandona el campo. Otros partidos luchan con apatía é indiferencia. Pero se mueven de un lado á otro algunos batallones, acaso con el mas inocente é insignificante objeto, y todos preguntan á donde van, todos aguardan grandes resultados de su movimiento! Se anuncia una revista, una mera ceremonia militar, y en ella es donde se cree que han de resolverse los destinos de la nacion! Tal es la situacion en que nos vemos. Todo se espera de la fuerza, nada de la legalidad!

Mientras tanto los periódicos independientes comienzan á ocuparse de las gravísimas cuestiones que han de resolver las Cortes. ¿Los regentes actuales podrán ó no ser diputados? ¿De cuantos miembros deberá constar la Regencia? ¿Quién deberá nombrarlos? El Congreso de diputados tan solo, ó en union con el Senado, ó ambos cuerpos separadamente, y en qué forma? ¿Esta Regencia que se vá á nombrar será inviolable en el uso de sus funciones como previene la Constitucion que ha de serlo el gefe supremo del Estado? Aun cuando no está destinada la historia que hacemos de cada semana á resolver tales dudas, sino mas bien á referir los sucesos, damos á la presentacion de cuestiones semejantes, la importancia de un verdadero acontecimiento.

FOLLETIN.

El Carnaval.

Mira que el traje te engaña,
le responde la pasiega,
¡qué chasco vas á llevar
si me quito la careta!

BRETON DE LOS HERREROS.

Dícese comunmente que el Carnaval es el reinado de la locura; yo tengo para mí que es, por el contrario, la época de mayor sensatez que hay en todo el año. Durante ella si uno me embroma es á sabiendas, si otro me chasquea es con plena autorizacion mia: la prójima que desde un balcon me desloma con su saquillo ó me rocía con algun cubo de agua del pozo, consiente *ipso facto* en que yo á mi vez estrelle sobre su honrada cara sendos huevos con aborto de pollo, ó bien que le empavese la saya con mas rabos que los que debieron juntarse en el arca de Noé; pero el que por hacerse me el sabihondo me charla tres horas cada dia sobre materias que él no entiende ni yo tampoco, el que me quiere hacer tragar su propia conveniencia por purísimo patriotismo, y el que preconiza el desinterés á cecha una intendencia u otra parva materia

resignándose á utilizar sus talentos en servicio público, estos tales, repito, me embroman con la mayor formalidad del mundo, me chasquean sin permitirme la reciproca, y en fin me hacen la mamola á toda orquesta, y conmigo á los demas tontos de buena fé, que á Dios gracias no dejamos de abundar aun por estas tierras.

Pero ya que se trata de chascos justo será que dé principio á la crónica de los de Carnaval por el orden de las f-chas, y que corresponda por mas señas, al Sábado de la anterior semana.

Por antiguo uso ha acostumbrado la autoridad municipal fijar edictos en semejante dia conminando con penas á las personas que echasen agua, encendiesen triqui-traques, ó en cualquiera otra forma molestasen á los transeuntes, y aunque últimamente habian ido desapareciendo sus numerosos artículos por la convincente razon de que conviene mandar la menos posible cuando hay seguridad de que no lo han de obedecer á uno, ésto es sin embargo que todavia se apelaba á la cultura del vecindario, dejando á cada cual que obrase á su talento dentro de los dudosos límites de su cultura. Acertóse pues, como iba diciendo, á publicar en el ya mencionado Sábado un edicto de los Sres. alcaldes constitucionales, y al aproximarme á leerle hallé que era... ¿que pensarán Vds. que era?... nada menos que la reparticion de la nueva contribucion extraordinaria de guerra. El como yo me quedaria figúreselo el sensible lector, máxime si este lector ha

pasado por la pena de verse en las tablas del ayuntamiento. Lárgalo era este por cierto con honores de cola de cometa, y tal que la autoridad, con notable prevision, habia suprimido el poner á su lado el edicto anual de Carnestolendas; porque en efecto, ¿qué son una ó dos cubetas de agua sucia? ¿qué todos los frijoles que consumen las flautulentas clases pasivas? ¿qué, en fin, sacos y tejoletas, cohetes y rechiflas comparadas con la cuota de comercio é industria?

Bajo tales auspicios se inauguraron aqui las bromas de Carnaval: lo único que me consuela es que (si como entónces me digeron) las pasadas Cortes no eran la expresion legítima de la voluntad de la nacion, resulta ahora que, pues ellas fueron las que tal decretaron, no debe de ser voluntad de la nacion el que yo pague: de cierto no es la mia tampoco; pero ya verán Vds. como no me bastan ni mis sutilezas ni mis subterfugios ni mi buena voluntad.

Amaneció pues el Domingo 21 del que rige, y el cielo en perpetuo chubasco meses hacia, suspendió sus aguas para dar lugar á otras aguas algo mas sucias, y que mas directamente atacaban la integridad de la ropa. Sonó en fin la una, y á esta hora, como por un movimiento simultáneo, comenzaron á henchirse los balcones de individuos femeninos cuya placentera y maligna faz presagiaba largas desventuras al que en menguada hora acertase á caer dentro del círculo de sus atribuciones. Desde la

Como un acontecimiento miramos ademas, y no de los ménos luminosos para conocer la índole é inclinaciones de cada partido, la conducta que han observado en esta ocasion los periódicos progresistas. Invitados á entrar en polémica sobre puntos de tan grave trascendencia, natural era que descubriesen su opinion, sin desprenderse por eso del derecho de rectificarla á medida que cambiase su convencimiento. Asi lo habrá hecho en semejante ocasion un partido que tubiera doctrinas y convicciones: asi lo hubiese hecho un partido que no sacrificase sus ideas y sus verdaderos intereses al deseo de una dominacion momentánea é ilimitada. Examinadas las cuestiones bajo el influjo del interes y la pasion que nacen de las circunstancias, no pueden ventilarse con tanto acierto y calma como si se examinasen con anticipacion y en abstracto. Pero los escritores progresistas no han querido contraer el menor compromiso que pudiera impedirles el doblegar posteriormente su voto á las exigencias del interes y de la ambicion.

Uno de estos periódicos acostumbrado á encomendar á la fuerza el éxito de todo linage de cuestiones, acaba de recibir una leccion util, un escarmiento que no debe poner en olvido. Habia publicado el *Eco* un artículo, donde proponia ciertas reformas en la instruccion de las ciencias médicas, y como estas reformas estuviesen poco conformes con los intereses ó ideas de los estudiantes de la carrera de cirujanos romancistas, se amotinaron estos últimos, recorrieron las calles de Madrid dando vivas á la libertad y á la Reina y amenazando á sus supuestos detractores, si bien parece que se detubieron á las puertas de la imprenta del *Eco* sin pasar mas adelante ó por prudencia ó por temor.

Esta reprehensible asonada ha sido calificada por aquellos redactores con el nombre de tumultuosa y vandálica cruzada, de ridículo y escandaloso motin, de atentado de los godos del siglo XIX en que se profanó el nombre de la libertad y de la constitucion y con otras muchas enérgicas espreciones, de que nunca habia hecho uso el *Eco* hasta que vio amenazada su redaccion y su imprenta. Oh! ademas de esos desgraciados romancistas ha habido en nuestra época muchos godos y vándalos! muchas veces han ido profanadas las palabras libertad y constitucion!

Cada día se confirman mas completamente las previsiones de todos los hombres imparciales é independientes con respecto á las elecciones últimas. Y al paso que estas revelaciones contribuyen á poner en claro la flaqueza de los cimientos legales en que ha de descansar el actual gobierno, los recursos de la Hacienda, nervio de todo poder político, disminuyen, y los

proxima esquina, y no sin un prudente recelo, acechábamos algunos curiosos el sacrificio de la primera victima, cuando he aqui que embebido en sus reflexiones, y discutiendo quizá alla consigo mismo acerca de si los regentes pueden ó no ser senadores, bajaba calle abajo cierto prójimo, sin ostentarse en manera alguna de que habia por el mundo Carnavales y agua de fregar: no bien pasaba por bajo los insurreccionados balcones cuando una larga faja de papel con mas cascabels que el ómnibus vino á sacarle de sus profundas meditaciones; y mas antes que intentase huir, cierto saquillo lleno de tejoletas, entre las cuales descollaba uno que otro guijarro de mayor cuantía, vino á caer tan á plomo sobre su sombrero que, sin ser suficiente ostáculo el de entrambas orejas, se lo hundió hasta la barba, dejándolo apenas fuera la suficiente cantidad de boca para vomitar imprecaciones y de nuestros contra quien tan mal parado le tenia. A los saquillos sucedió el agua, y á esa las risotadas y la rechifla, porque, como ya otras veces lo he dicho, no hay cosa en el mundo mas divertida que el mal del prójimo. Logró por fin el malaventurado despegar su cabeza de la tenacidad del sombrero, y á trote largo, y sacudiéndose en cada esquina á guisa de perro de aguas, es fama que llegó á su suspirado domicilio sin mas tropiezo que unos cuantos triquitraques y dos ó tres raciones, y allí colgó á secar al sol en la azotea el producto de la cultura de aquellas desapiadadas mugeres. Pero entretanto

intendentes recurren sin fruto á todo género de espedientes para cubrir las mas perentorias atenciones.

Las sociedades patrióticas, foco peligroso de todo linage de resentimientos y de pasiones, han sido prohibidas por el gobierno. Con este motivo se ha debido recordar que en las listas de una sociedad de esta misma especie que se organizó en Madrid poco antes del último alzamiento, figuraban los nombres de alguno de los actuales regentes y de sus amigos.

La traslacion del colegio universidad del Burgo de Osma á Soria, una circular poco importante si bien oportuna sobre correos; y otra sobre montes y plantíos, la distincion concedida á los milicianos de Sevilla (entre ellos se cuenta el Sr. Cortina) que acompañaron al gobierno constitucional hasta Cádiz en 1823, un decreto para que se inviertan en las obras de utilidad pública los arbitrios recaudados con este fin, y la medida represiva adoptada con motivo de los excesos cometidos, segun ya referimos, por algunos alumnos del colegio de San Carlos, han sido los actos mas importantes del ministerio de la Gobernacion.

El señor Gonzales que tan distinguido rango ocupa en el partido progresista, y á quien la voz general designaba como Regente va en calidad de enviado extraordinario cerca de S. M. la Reina Victoria á felicitarla por su feliz alumbramiento. Se cree generalmente que su viage puede tener alguna relacion con el ajuste del tratado de comercio y con la contratacion de un empréstito. El señor Lima enviado extraordinario de S. M. F. ha sido recibido en los términos mas amistosos por el presidente de la Regencia.

Polémica importante.

ARTICULO III.

"El principal ramo de la riqueza de la provincia de Cádiz está amenazado, dícese en el art. 2.º, desde que el gobierno mostró hace ya años el decidido empeño que tenia de fomentar las fábricas catalanas, con perjuicio de los intereses generales; y á pesar del clamor de los economistas mas entendidos, del descontento de nacionales y extranjeros, y de los desengaños que ofrecia la experiencia."

Años hace, es verdad, que pública y solemnemente se ha estado hablando de la injusta, parcial, peligrosa, y funesta proteccion que el gobierno dispensaba á la industria del principado; pero ni esta proteccion fué nunca positiva y real, ni el constante clamor de los que no quieren que á su trabajo se le ponga límite alguno, fué otra cosa que un vano temor sugerido por su interes personal. Si el gobierno hubiese formado el designio de favorecer eficazmente á aquella industria, demasiado torpe ó ciego debería haber sido para no adoptar un sistema de verdadera, y no de especiosa proteccion; porque si por una parte, prohibia ó recargaba los géneros extranjeros, y por otra los admitia casi con libertad de derechos, ó por lo menos, sin derechos niveladores, con la una mano destruia lo que con la otra edificaba; y ¿entonces donde está la proteccion? ¿En donde descubrir el designio del gobierno?

Y esto es precisamente lo que ha sucedido. D. Higinio Garcia de Burunda fue nombrado por el

algunos jóvenes, juzgando con razon que la reciprocidad es un derecho inconcuso, formaron ala en la acera opuesta, y empezaron á disparar contra el balcon huevos gallegos que, á juzgar de su fecha por el olfato, debe suponerse que pudieron tomar parte en las discordias de Vigo y Pontevedra: azebaban ademas, para amonizar el rato, cierto hidráulico instrumento acostumbrado á oler cosas que nada tienen que envidiar á los antedichos huevos de Galicia, y merced á tan combinadas fuerzas lograban ahuyentar por algunos momentos á aquella temida falange, cuyas proezas acuáticas tenian puesta en consternacion la calle entera.

Hay sin embargo todavia en Cádiz un asilo en el cual no han penetrado las cubetas y los saquillos. Hablo de la plaza de la Constitucion y la calle Ancha, convertidas en apiñado y turbulento paseo; y digo turbulento, porque á falta de máscaras callejeras, que han sido muy pocas este año, dimos en la flor de embromarnos unos á otros sin necesidad de careta ni dominó, y aun sin hablarnos de tu por tu, aunque no sé si faltó mucho para apearnos mutuamente el tratamiento. Largos rabos de todas las formas y dimensiones posibles comenzaron á ondear sobre trages, levitas y capas, y hombre hubo tan cargado de apéndices, adiciones, emiendadas y coletas que parecia la ley de ayuntamientos personificada en Carnaval. Sin embargo, todo esto iba pareciendo poco, y por lo mismo comenzó á sazonzarse con algunos puñados

gobierno en la época del decenio de 1823 á 1833 comisionado especial para examinar el verdadero estado de las fábricas de Cataluña, sin duda, con el loable objeto de conocer si la industria algodonera habia echado alguna raiz en aquel suelo; si daba esperanzas de que creciese, se robusteciese y extendiese con el tiempo hasta hacer á la nacion independiente del abasto extranjero. Favorables fueron las primeras noticias estadísticas que dió al gobierno este celoso comisionado, aunque se echase de ver el poco estudio filosófico que habia hecho en recogerlas y coordinarlas.

Y aunque ellas reducidas luego, no á un cuerpo de doctrina, sino de hechos sueltos y aislados, debiesen inspirar, é inspirasen al gobierno las esperanzas mas alhagueñas, ya atendido el rápido vuelo que aquella industria iba tomando, sin mas proteccion que una ley muerta é incesantemente infringida con entera impunidad; ya la afluencia á ella de capitales reproductivos, ya al genio de los habitantes, y su antigua y nunca desmentida aplicacion á las artes útiles, nunca la dispensó aquella especie de proteccion animosa y decidida que sabe vencer toda dificultad, allanar todo obstáculo y producir su efecto, sin ninguna resistencia. Bien fuese que el gobierno no estuviese todavia íntimamente convencido de la importancia de esta industria, ó poco seguro de la verdad de los hechos; ó bien (y esto es lo mas cierto) que las necesidades y apuros de un erario que habia dejado en seco el gobierno revolucionario de 1820 al 1823, retardase la apetecida época de poner término de una vez para siempre á la licencia económica introducida á favor de la política en los días del trastorno social, ello fué que hasta el año 1831 no cesaron los privilegios particulares concedidos para la introduccion de tegidos extranjeros, ya á Gomez y compañía, ya á la de Guadalquivir, y ya á Dollfus.

Y aunque es cierto que semejantes privilegios eran limitados, cierto es tambien, que á la sombra de ellos, es siempre indefinida la introduccion, como lo es asimismo la garantia que prestan á otras introducciones clandestinas, cuyas existencias son sempiternas, llevando encima el sello, ó el marchamo que les encubre sus verdadero origen.

Y no es esta una arbitraria ó maliciosa suposicion, pues que llegó á tal punto el escándalo que vinieron á hacer no solamente ilusorias, sino hasta ridiculas y risibles las incesantes órdenes del gobierno para que dentro de un término dado presentasen notas específicas de sus existencias, los legítimos tenedores de ellas. Fueron tantas las pruebas de inobediencia y de desacato á las leyes; tanto el desprecio de sistema de proteccion, siempre profesado, aunque frecuentemente interrumpido, por todos los gobiernos que habiamos tenido; tan escandaloso el contrabando que se hacia, así por tierra, como por mar; tan repetidos los clamores de las provincias catalanas, y de aquellas interiores á quienes alimentaba su industria, que el gobierno se vió obligado á tomar una resolucion desesperada, pero que justificaba la necesidad, declarando nulastodas las existencias procedentes de anteriores permisos, sugetandolas á la pena de comiso, sin mas que dos escepciones: la una á favor de la casa de Garcia, de Madrid; y la otra de la de los Sres. Moreno; la primera por término de un año, y la última de dos, por haber acreditado que sus existencias provenian de recientes adquisiciones hechas con la mejor buena fé, y bajo la proteccion de las leyes, por compras á la fábrica de Dollfus en S. Fernando.

Era tan firme el propósito del gobierno de no desviarse, ni siquiera un punto del buen camino que

de graga tirados por tan bellas manos que fué forzoso para animarlas á proseguir, el contestar á los fuegos. Los disparos eran pues tan repetidos que á la media hora se habia agotado esta municion en todas las confiterias de Cádiz, remplazandola con anises, con alguna mortifera almendra, que hacia aquí el papel de bala roja, y en fin, con cuanto se encontraba á mano; pero muy luego faltó tambien este repuesto y entonces hubo de descenderse al arroz, al alpista y aun á tal cual prosaico frijol, que al salir del almacén debió de juzgar que habia aquí un error de fechas y que se adelantaba por este año el Miércoles de Ceniza. Encarnizada fué la lucha; las manos y los abanicos no bastaban á parar aquella metralla y hay quien tiene todavia algun ojo con manparade tafetan verde de resultados de habérselo endulzado aquellas tardes más de lo que fuera menester. Llegó finalmente la noche, y bien entrada esta cada cual pensó en retirarse para acudir á nuevas diversiones: aun entonces se notaron los efectos de la broma, y hubo dos que al querer separar notaron que estaban cosidos por las levitas, quedando pegados á la manera de los gemelos de Siam.

No queda espacio por hoy para hablar del teatro y de los bailes, y por cierto que una y otra cosa merecen capítulo aparte en esta crónica. Otro día será, si Dios quiere: así como así todavia queda el rabo por desollar, queda el Domingo de Piñata que no es por cierto un grado de anís.—F. F. A.

nuestros embajadores en Londres, en París, conde de Oñate, y Cea Bermúdez le habían designado al recomendarle la actividad y el celo del fabricante catalán D. José Bonaplata, y que se resolvió á recompensar munificamente todo esfuerzo extraordinario que se hiciese, ya para adelantar la industria nacional, ya para traer del extranjero las máquinas y nuevos métodos de trabajo económico, y establecer entre nosotros fundiciones de las mismas, á fin de no carecer de ninguno de los elementos artificiales en que hoy se funda la prosperidad de las manufacturas de algodón en Francia, Bélgica, Suiza y sobre todo, en Inglaterra. Sabidos son los dones que recompensó los servicios de aquel fabricante, que logró montar su prometida manufactura, y poner en actividad su grande establecimiento de fundición de máquinas que pereció entre llamas á manos de los revolucionarios.

Año y medio de protección verdadera y eficaz se necesitó para esta revolución admirable; porque no es justo que contemos con el tiempo transcurrido desde los primeros días de nuestra revolución política, así porque en estas épocas turbulentas de desorden y de trastorno social no pueden prosperar las artes que piden todo el silencio de las pasiones, todo el orden y reposo que solo la observancia de las leyes puede producir como porque la aparición repentina de una libertad política perturbadora y desenfrenada, trajo consigo la libertad económica, no menos inquieta y bulliciosa que espantó á los capitalistas, desalentó á los fabricantes y puso en consternación á los obreros, viéndose amenazada la industria del golp ede muerte.

En año y medio, he dicho, sufrió un maravilloso cambio la industria algodonera de Cataluña, no pudiendo dudarse de su progresión ascendente, de modo que aquella misma industria que abatida, moribunda, exánime que yacía entre escombros, se levantó de repente, tomó nueva vida, adquirió nuevas y colosales fuerzas, y hubiérase elevado á prodijiosa altura, á no haber venido la calamidad de 1833, que nada dejó ileso; nada conservó ni protegió, como hubiera sido de desear, y como todos lo deseabamos, antes por el contrario, lo invadió todo, devastó todo lo bueno y útil, y redujo á menudo polvo los verdaderos elementos de la riqueza y de la prosperidad de los Estados.

A esto solo se reduce "aquel decidido empeño que por largos años mostró el gobierno de fomentar las fábricas catalanas:" esta fué la protección que las dispensó "con perjuicio de los intereses generales, y á pesar del descontento de nacionales y extranjeros, y de los desengaños que ofrece la experiencia."

M. Gutierrez.

Cuando el soplo de un huracan impetuoso va trastornando ciertas cabezas con estrañas ventoleras, no será tal vez inútil el conocimiento del siguiente trozo traducido de una obra curiosa, en que se trata de probar que los partidos políticos que se disputan el poder, no solo son incapaces de hacer la felicidad de las naciones, sino que solo consiguen desacreditar aquello mismo que quieren defender. El autor escribía en 826, en Francia y para Francia; y aunque por lo mismo sea aquella nacion la que puede juzgar con mas conocimiento sobre la exactitud de las observaciones en que aquel se funda, todavia parece que estas contienen bastante interés para los hombres pensadores de todos los paises, interés que se aumentará sin duda respecto á los españoles, por la graciosa comparacion que el autor establece entre la república y el lunático manchego de nuestro inmortal Cervantes.

Hablando pues de esta forma de gobierno, se esplica del modo siguiente.

"En cuanto á la república, ella es la que mas se jacta de ser amiga de la libertad. Este solo nombre la desvanece, la hace perder el juicio. ¿Y qué sucede?... Lo mismo que con todo amor demasiado esclusivo, excesivo y desarreglado: este amor ha sido fatal á su objeto mismo. Veámoslo. La república, que en el fondo tiene sin duda un buen corazón, pero que es bastante ignorante por educación, demasiado dada al género declamatorio por costumbre, demasiado resuelta en su medio, harto frágil por naturaleza, y mas belicosa que el niño á quien acaba de darse su primer tambor; la república la pegó desde luego y de lleno con el principio monárquico. A penas el viento de Julio hizo volver un nuevo gobierno, cuando la república, cual otro D. Quijote, quiso haberse las con este molino de viento.

"Si la comparamos á aquel pobre caballero es por

que hay muchas razones para establecer esta semejanza: él era valiente como ella, y animado como ella, tambien de generosas intenciones: (hablamos de la parte jóven del partido). Ademas de la valentia y generosidad eran iguales, asimismo en esa malhadada mania de atacarlo todo... molinos de viento, pellejos de vino, principio monárquico, leones, conductores de leones, conductores de galeotes, ministros, rebaños de carneros, pares, diputados, en fin, cuanto el uno y la otra encontraban al paso, tuerto ó derecho; y todo, lo repetimos, con la mejor intencion del mundo. En efecto, cuando la república no está ocupada en derretirse de amor por la humanidad, es necesario que riña y ataque, lo mismo justamente que su honrado predecesor, el cual tenia siempre su lanza entre las manos y su rocín entre las piernas, cuando no estaba haciendo cabriolas y estravagancias por su princesa.

"Don Quijote hubiera podido hacer desgraciado; la república ha tenido la fatalidad de hacerlos, y he aqui una diferencia: pero ambos hablaban tan cuerdateamente como cualquiera sobre toda materia que no tocaba á la cuerda enferma; y como que D. Quijote acabó por curarse, podemos esperar que algun dia se agregue á la historia del partido esta última y feliz semejanza con la historia del héroe.

"Pero sea lo que fuere de este porvenir, los Sres. republicanos han hecho tanto con pies y manos, con uñas y dientes; han gritado y amenazado tanto; se han mostrado tan terribles; sus diarios, sus sociedades, sus órganos todos de vida y accion han manifestado tan ciega cólera, y tan poco discernimiento; se han revolcado por tantas y tan asquerosas orgias de injurias, de odios y de calumnias; han dado tan buena acogida bajo su bandera á todo lo que es subversivo; han ostentado de tal manera su desprecio al orden y á toda especie de poder establecido; han predicado tantas veces la rebelion y acalorado, provocado ó protegido los motines; que al fin han acabado por infundir en todo aquel que algo posee, aunque no posea mas que amor á la tranquilidad de la nacion, el terror mas profundo á la palabra república; palabra que por el mero hecho de ser sonora, y no corresponder á ninguna otra cosa, habia logrado bastante fortuna en Francia.

"Mas no es lo peor el que mucha gente honrada se horrorice en Francia á la sola voz de república: la verdadera desgracia consiste en que estos señores han pronunciado tantas veces la palabra libertad en sus saturnales de pluma, de palabra y de combate, y han hecho tan mal uso de la libertad que gozabamos, que el pueblo ha llegado á creer que todo el mal estaba en la libertad....."

Si esto es exacto, si tales males llevaban consigo los conatos de república en una Francia, ¿qué podria prometerse nuestra nacion, tan novicia en este punto, y con tan pocos elementos por su educacion, sus creencias, y sus costumbres para semejante trastorno? Por el bien de la patria, y por la conviccion que tenemos de la cordura española, no queremos creer que en los dias y circunstancias que alcanzamos, tengamos entre nosotros estas doctrinas otros resultados que los que son propios del huracan que las produce: torbellino... viento... nada.

Noticias varias.

Bautismo de S. A. la Princesa Real de Inglaterra.

La ceremonia del bautismo de S. A. la princesa real se ha verificado á las seis y media del dia 10 en el palacio de Buckingham, en Londres. El duque de Wellington, que ha sido uno de los primeros convidados, ha sido tambien de los que mas pronto se presentaron en palacio. A su entrada la música militar ha tocado el himno héroe vencedor pasaba. Notábase el brillante traje húngaro del príncipe Esterhazy embajador de Austria; en su pecho brillaban las cruces de muchas órdenes. Casi todos los ministros estaban presentes, y de los miembros de la familia real ninguno ha faltado á tan solemne ceremonia: entre ellos se veían SS. AA. reales el duque y el príncipe de Cambridge, el duque de Sussex y la duquesa de Gloucester. La reina viuda acompañada de S. A. el príncipe Eduardo de Saxe Weimar ha sido recibida al pie de la grande escalera por S. A. R. el príncipe Alberto.

La sala del trono estaba magníficamente decorada. En el lugar que ocupaba el solio se elevaba un altar replandeciente de oro. A poca distancia y á su frente veíase la pila bautismal, pieza de un trabajo esquisito y hecha á propósito para esta augusta ceremonia. Es de oro macizo, habiendo sido traída del Jordán el agua que contenia. Magníficos candelabros de oro y de cristal llenaban el altar; y los asientos ocupados por los asistentes eran de raso carmesí y damasco bordados de oro.

El arzobispo de Cnatorbery ha oficiado, estando asistido por el de York, el obispo de Londres, el obispo de Norwich y el dean de Carlisle. La reina y el

príncipe Alberto estaban colocados á la izquierda de su gracia el arzobispo. La reina llevaba una magnífica diadema sobre su frente, sus pendientes y su collar eran tambien de diamantes, y la órden de la Jarretiera resplandecía en su pecho. El príncipe Alberto estaba revestido del uniforme de feld-mariscal, y llevaba las órdenes de la Jarretiera y la del Baño. Frente por frente de la reina se veía al duque de Wellington en representacion del padrino S. A. R. el duque de Saxe Coburgo Gotha. Los otros personajes que tenian en sus brazos á la princesa, eran la reina viuda, la duquesa de Keat, S. M. el rey de los Belgas y el duque de Sussex. Los nombres de la heredera del trono de Inglaterra son los de Victoria Adelaida María Luisa.

—Medio de conservar la leche, de evitar que se corte, y de hacer de mas fácil digestion la de las mugeres que crían.—Para evitar que se acede la leche en el verano, será suficiente echar 20 granos de bi-carbonate de sosa á cada media azumbre de leche; esta sustancia neutraliza el ácido que se desensuelve en la leche, y que es causa de que se acede pronto.

Nos hallamos en el caso de procurar una útil aplicacion de bi carbonate en una de las mas agradables é importantes circunstancias de la vida de las mugeres. Nadie ignora con cuan tierna solicitud atienden las madres á dar el pecho á sus hijos, y cuan poco á propósito es el género de vida que se guarda en Madrid y en las ciudades grandes para desempeñar esta obligacion tan sagrada; muchas criaturas no pueden digerir la leche por demasiadamente ácida, y la arrojan apenas la maman. En tal caso es necesario que la madre ó la nodriza tomen el bi-carbonate de sosa en cantidad de 20 á 40 granos cada dia: muy pronto se echará de ver que la criatura no arroja la leche y que se pone robusta y alegre; al mismo tiempo que la madre ó nodriza encontrarán mucho alivio, porque haciendo el niño buenas digestiones, no la debilitará, queriendo mamar á cada instante. Conocemos una señora de muchas ocupaciones que no habria podido criar á sus hijos sin usar esta sencillísima precaucion.

El estado de la criatura indicará mejor que nada á la madre la dosis que debe tomar del bi-carbonate.

—No hay correo de Cataluña que no traiga noticia de asesinato y el robo están á la órden del dia. El domero mayor de la iglesia de Vich ha sido últimamente asesinado. Cuatro hombres muy bien vestidos esperaron al anochecer al domero en la puerta de su casa, y cuando él entró le suplicaron que tuviese la bondad de firmar unos documentos. El domero les dijo que tuviesen á bien entrar y que les pondria las firmas. Apenas estuvieron dentro, pusieron una mordaza á él y á su ama, le degollaron, y robaron todo el dinero y alhajas que bien les pareció, diciendo al ama que se marchaban á Francia.

CADIZ.

DOMINGO 28 DE FEBRERO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Jerez.—Capitan de hospital y provisiones el de Murcia.

El capitan D. José María Lopez, teniente D. José María Montoto y subteniente D. Cayetano Torres, residentes en esta plaza, como procedentes de cuerpos francos, se servirán presentarse en la sargentía mayor de ella el Lunes 1.º de Marzo próximo á las doce del dia para enterarse de un asunto que les es respectivo.

JUNTA DE COMERCIO.

Terminado el curso de matemáticas, aritmética mercantil, idioma ingles y pilotaje astronómico que se enseñan en las clases gratuitas de la academia que sostiene la Junta de Comercio de esta plaza; ha resuelto el propio cuerpo que bajo la presidencia de su comision de estudios se celebren exámenes públicos de los alumnos que han recibido las espresadas enseñanzas: cuyos actos empezarán el Lunes 1.º de Marzo y concluirán el Sábado 6 del mismo. En el primer dia será el examen contraido á matemáticas, en el segundo á aritmética mercantil, en el tercero al idioma ingles, y en los tres últimos al pilotaje astronómico, principiándose todos los dias á las once en punto: y por disposicion de la misma Junta se avisa al publico, para que puedan concurrir á los espresados exámenes los sujetos que gusten de este heroico vecindario. Cádiz 26 de Febrero de 1841.—José María Aguayo, secretario contador.

Por disposicion del Sr. juez comisario de la quie-

bra de D. José Maria Leon ha de celebrarse ante el mismo y en la sala de audiencia del tribunal de comercio de esta plaza á las once de la mañana del **Jués** 4 de Marzo próximo junta de acreedores para que instruidos de la proposicion que trata de hacerles el referido Leon acuerden y determinen lo que tengan por conveniente. Y se hace notorio para que los interesados concurren al acto por sí ó por legítimo representante del modo que determina el artículo 1066 del código de comercio. Cádiz 27 Febrero de 1841.

Ricardo Le-Clerc.

San Roman, abad y San Macario y compañeros mártires.

El jubileo está en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

OBSERVACIONES MTEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	5 s. 0.	29.90.	NE.	Clara.
Al mediodía.	9½ s. 0.	29.92.	N.	Idem.
Al p. el sol.	9½ s. 0.	29.82.	NO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 20 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 40 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á la 1 y 6 min. de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 24 min. de la mañana.
Segunda baja á la 1 y 45 min. de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 8 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	5
Niños.....	2
Niñas.....	1
Total.....	9

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantín-goleta S. Joaquin, D. Andres Gonzalez, de Marin en 6 dias, con jamones &c.
Goleta Dolores, D. Antonio Areno, de Sevilla y Sanlúcar en uno, con aceite y lana.
Un místico de Huelva con carbon y leña, otro de Sevilla con trigo, un laud de idem con idem, otro de idem con garbanzos y otros efectos, un charanguero de idem con huesos, y otro laud de Tarifa con carbon.

SALIDOS.

Fragata rusa Heleas, cap. B. Jorksten, con sal para Elseneur.
Fragata idem Africa, Otton T. Ceder, con idem para idem.
Fragata sueca Carlota, cap. C. A. Anderson, en lastre para Torreveja.
Bergantín sueco Sophia, cap. Wickstrom, con sal para Gottemburgo.
Bergantín-goleta español Andaluz, su capitán y maestro D. Manuel Rodriguez, y consignatario D. Luis Moro, para Matanzas y la Habana.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El místico español los amigos (a) el *Buen Mozo*, su capitán D. Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, calle de las cinco Torres, núm. 135.

LA goleta sueca NORSTIEMEN, capitán Marstrand, de primera marcha, saldrá para Río Janeiro en toda la próxima semana; admite tres ó cuatro pasajeros con las mejores comodidades y buen trato. Lo despacha D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha.

Los señores que tengan órdenes para embarque en el bergantín AYAMONTINO, lo verificarán para el Lunes 1.º de Marzo por cerrar su registro el 2: admite pasajeros.—Lo despacha D. Vicente Maria de la Portilla, calle del Veedor, núm. 53.

LOS Sres. que tienen ajustado pasaje para Puerto-Rico y la Habana en la fragata paquete PRIMERA DE CADIZ (a) LA ROSA, se servirán entregar los pasaportes en casa del dueño de dicho buque antes del Miércoles 3 de Marzo, pues debe quedar lista para dar la vela.

PARA VERACRUZ.

CON ESCALA EN LA HABANA.

La nueva y hermosa fragata paquete ISABEL acabada de construir, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Manuel de Mora, saldrá á la mayor brevedad por tener la mitad de su carga asegurada: admite el resto y pasajeros para ambos puntos en su magnífica cámara con 22 camarotes cerrados, los que disfrutará de toda comodidad y el esmerado trato que su capitán tiene acreditado esta carrera.—Lo despacha su dueño D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, núm. 129.

El ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 1.º de Marzo á la una del día.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que esceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 3 del corriente á las 6½ de la mañana.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 28.

8 de la mañana. | 6½ de la mañana.
3 de la tarde. | 1½ del día.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

BETIS Y CORIANO.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 28.

8½ de la mañana. | 7 de la mañana.
3½ de la tarde. | 2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitanía del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

ANUNCIOS.



Viage pintoresco.

Se ha comenzado á repartir la segunda entrega. Habiéndose agotado la primera remesa que se recibió de la primera entrega, se previene á las personas que quieran recibirla que no se podrán satisfacer sus deseos hasta que llegue la segunda remesa, y en el caso de que sea poco numerosa como tememos, gozarán de preferencia las primeras personas que se suscriban.—Cádiz: en las redacciones del Globo, y de la Revista.—Medina, Rosso. Sanlúcar, Gurria.

Don Quijote.

Habiéndose terminado la publicacion de la obra y cerrado la suscripcion se previene que no se venderá ningun ejemplar sino á 200 rs. vn. Por suscripcion costó esta obra 126 rs. vn.

Se halla de venta en Cadiz redaccion del Globo y de la Revista, Medina Rosso: Puerto Valderrama, Sanlúcar Gurria, San Fernando Diaz, Jerez Gonzalez.—En los mismos puntos se suscribe á las brillantes y elegantísimas ediciones ilustradas del GIL BLAS, HISTORIA DE NAPOLEON, VIAGE PINTORESCO &c.

En el almacén de maderas de D. José Pedreño, calle de Bilbao, núm. 67, hay un surtido de tablas de pino superior, y á precios muy arreglados.—La tabla de 5 varas de largo, 12 pulgadas de ancho y 1½ grueso, 15 rs.—La dicha de 5 varas de largo, 11 pulgadas de ancho y 1½ de grueso, 11 y 12 rs.—La idem de 5 varas de largo, 12 pulgadas de ancho y 1½ de grueso, á 13 y 14 rs.—Siendo para fuera de Cádiz por partida, se arreglarán bien, en sus precios ó en la conduccion hasta el muelle.—Tambien hay un surtido de muebles de caoba de todo gusto construidos en el mismo establecimiento, los que se darán por sus costos.—Tambien se ha recibido un surtido de caoba de Sto. Domingo que se despachará desde el Mártes próximo á los precios siguientes: hasta 13 pulgadas de ancho á 13 pesos, y de 13 pulgadas para arriba á 11 idem, y siendo para fuera de la ciudad á 12 peso s.

EL café de las Cuatro Naciones, situado en la calle de San Francisco, permanecerá abierto toda la noche de hoy Domingo de Piñata, en el que se servirán fiambras, líquidos &c.

Bailes de mascarar.

Hoy Domingo 28 se dará el último en el gran salón en la casa de la CAMORRA, calle del Empedrador, número 113 y 114, al precio de 5 rs. el boletín de caballero: las señoras de convite; y el caballero que guste algun billete de señora, en la misma casa se le entregará. El café estará bien surtido con toda equidad. Habrá una famosa Piñata, la que se romperá á la hora de las dos. Dará principio á las once de la noche.

Hoy Domingo 28 del corriente á las diez de la noche, se dará el quinto en el café del CORREO.

Hoy Domingo 28 se dará el último en el café NACIONAL, habiendo tenido el dueño especial cuidado en mejorar todo cuanto concierne á la comodidad del público que tanto le favorece; dará principio á las once en punto de la noche con una brillante obertura.—Entrada 10 rs. caballero y dos señoras, y persona de señora 4 rs.

Hoy Domingo de Piñata lo habrá en el TEATRO DEL BALON el que empezará á las DOCE de la noche: se romperá una piñata que contendrá dulces y palomas.

Hoy Domingo á las ONCE de la noche se dará el último en el TEATRO PRINCIPAL á los precios de costumbre, en el cual se romperán DOS PIÑATAS que contendrán dulces y palomas, la primera á la una de la noche y la segunda á las tres de la madrugada.

Teatro Principal.

Esta noche á las seis y media se cantará la ópera bufa en dos actos, última de abono.—El *Burlero de Sevilla*.

NOTA.—No habiéndose presentado el tenedor del billete 2492, á quien cupo en suerte el caballo la noche del Domingo 21 en el baile de mascarar; la empresa ha convenido con la autoridad poner este aviso advirtiendo que si hasta el día 4 del próximo Marzo no se presentase nadie á reclamarlo, aquella cede todo el derecho que pueda tener á él y su importe con deducion de los gastos que hasta dicha fecha ocasionare, será entregado por la misma al señor alcalde primero constitucional para que lo destine á los objetos de beneficencia que estime convenientes.

Teatro de Isabel II.

Calle de la Compañía.

Gran espectáculo de figuras de movimiento: hoy Domingo se presentará al público en el referido teatro desempeñado por las dichas figura, la comedia alegórica, en cinco actos, titulada: *El sueño de Periquillo*, ó *el espejo que nunca engaña*; será exornada con todo el aparato que exige su argumento.—Después del segundo acto se ejecutará el baile nuevo, denominado: *Arminda y Reinaldo*. Concluyendo la función con el baile chinesco.

A las 7½.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO calle de la Verónica, núm. 151.